

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

Redacción y Administración:

Comercio, 6, Teléfono 316.

GERENTE:

SANTIAGO CAMARASA

Precios de suscripción:

En Toledo, un trimestre... 1,50 ptas.
Fuera de id. » » 2,00 »
Número suelto, 10 cts.

AGUA DE BORINES

diabetes y atritismo. De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc. Depósito en Toledo: J. San Román, Farmacia, Zocodover, 43.

RECONOCIDA EN TODAS PARTES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos,



The Premier Cycle Co. LTD

AL CONTADO y á PLAZOS de 25 pesetas mensuales. Remito el nuevo precioso catálogo español 1912, contra sello de 30 céntimos para certificarlo. Contiene 24 modelos distintos y para todos los gustos, á PRECIOS DE FABRICA, con últimos adelantos, cambio de velocidades, etc.

Grandioso surtido de accesorios baratísimos.

Cámaras á 5 ptas.—Cubiertas á 10 id.

Representante:

GÜIDO GIARETTA

CALLE DE BORDADORES, NÚM. 11.—MADRID

Temporada de invierno 1912.

Talavera y Gómez

ZOCODOVER, 1, 2 Y 3

TOLEDO

Este importante Almacén ha recibido grandes surtidos en artículos de la presente temporada.

Felpas de seda y lana para abrigos, á mitad de precio.

Sucursales en Aranjuez y Saelices.

Billares

Brunswick

HOMBRE DE PALO, 4

Mesas

de precisión.

SUCESORES DE A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

— Casa fundada en 1840. —

Sucursal en Toledo, calle Nueva, 16, teléfono 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.— Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHOOROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6.

Gregorio Alcalde

SASTRE

Hombre de Palo, 8.

Toledo

DESTRUCCIÓN RADICAL

de todos los insectos domésticos.

MOSCAS, MOSQUITOS, ESCARABAJOS, ETC.

Pídase en todas las Droguerías, Ferreterías, Paquetería, etcétera, los insecticidas CAUBET en:

Cajas-fuelle:

Excelsior y Montenegrine

Botes-pulverizadores:

L'eclair (El Relámpago)

Representante: José Caldas de Aguilar

ANIS



DEL MONO

"La Unión Vinícola." = J. García.

Venancio González 9 (Posada Nueva). — TOLEDO. — Teléfono 74.

Vinos finos de mesa y generosos. — Primera Casa en vinos rancios y secos. — Especialidad en Mistelas, Vermouths, Jarabes y Licores.

Se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante.

V.^{da} de Mariano Ortiz

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES,
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Gabinetes, despachos, comedores, dormitorios. — Sillerías de todas clases y estilos. — Pianos. — Máquinas para coser y bordar «Nauman». — Máquinas para hacer calceta y demás géneros de punto «Claes».

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

7, Sinagoga, 7. — Toledo. — Teléfono 1.

TEMPORADA DE INVIERNO

MANUEL MORO

Grandes surtidos en pieles de todas clases para señoras.

Paraguas desde 1,50 pesetas.

Chanclos de goma de todas las marcas conocidas.

Zapatería.

Hay que convencerse, para calzarse con gusto y economía la

CASA DE ARAQUE

Solarejo, 11. — Toledo.

Balanzó H.^{cs}

BARCELONA

Telégrafo. }
Teléfono.. } HERMABALAN

Importación directa de Cafés, Cacaos, Canelas, Pimientas, Clavillos zanzibar.

Especiería molida absolutamente pura.

Exclusividad del «Te Lotus» y otros tes exquisitos.

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

ZOCODOVER, 51

A CARGO DEL DOCTOR

Fernández

de Jáuregui.

Odontólogo (Cirujano-Dentista) de la Facultad de Medicina de Madrid y de la Academia Infantería.

Especialista en Cirugía y trabajos de oro.

EL ESPAÑOL RAMON G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72 Y ZOCODOVER, 58

== TOLEDO ==

Teléfono 222

Defensas fluviales, corrección de torrentes, desviación de cauces, etc. etc.

Sistema patentado.

A. Bianchini y C.^{ia}, Ingenieros, S. en C.

BRUCH, 6. — BARCELONA

INFORMES:

Elias F. Castellanos, Instituto, 9.

TOLEDO

Mazapán superior marca "TOLEDO,"

Venta al detall: Santiago Camarasa, Núñez de Arce, 12, Almacén de Coloniales.

En Madrid: Julio Cabezon, Preciados, 9 (Depósito exclusivo).

PATRIA CHICA

PUBLICACIÓN SEMANAL

SUSCRIPCIÓN

Toledo, trimestre. 1,50
Fuera de id. id. . . 2,00
Los pagos adelantados.
=
Número: 10 céntimos.
=
TELÉFONO 316

Año I. Núm. 50.
Viernes - 21 Dbre.-1912.

DIRECTOR:
Luis Alcubilla.

GERENTE:
Santiago Camarasa.

Redacción y Administración.
Comercio, 6, Teléf. 316.

Nuestro propósito se cumple.

Para el próximo domingo se cumplirá nuestro anhelo de festejar con un banquete al poeta toledano D. Arturo Garcés.

Hasta la fecha son muchas las adhesiones con que contamos, pudiendo aún los que deseen hacerlo adquirir las tarjetas en las librerías de Peláez, Garijo, Serrano y Menor, en los Casinos de Toledo y de Artistas y en la Redacción de este periódico.

En el próximo número daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de tan simpático acto.

Mi humilde homenaje.

La Prensa Toledana ha iniciado un homenaje merecido al insigne poeta Arturo Garcés, que, inspirándose siempre en los ideales más nobles y elevados, la musa, pródiga con él, funde en su mente esos pensamientos que derrama en el encanto de sus versos.

Toledo, la vieja sultana, Corte de Carlos V., la ciudad poética arrullada por los murmullos del Tajo que la rodea, cual ancha cinta de plata, llevando en su oleaje de blanquísimas espumas himnos de amor, de paz y de gloria, la que en su seno ha engendrado los más invictos guerreros y geniales artistas, debe sentirse orgullosa de haber sido cuna de este pleclaro hijo que rimando sus glorias en sus estrofas, henchidas de amor a la madre patria, siempre cantó su esplendores, de tener un hijo que compartiendo con él sus triunfos, se corona de laureles, conquistados por este artista, héroe y poeta.

La poesía es una rosa que brota en las profundidades de nuestra alma y es cultivada por el amor a todo lo que es bello y son sus aromas todos los encantos de la belleza, las ilusiones y los ensueños y el poeta que sueña olvidando las tristezas y los sufrimientos de la realidad de la vida, llevando en sus versos a todos los corazones el amor, sobre sus sienes se ciñe una aureola de flores y laureles.

Pobre es este homenaje, pero es sincero y que le acepte espera su humilde admirador,

Joaquín Luque.

18-October-1912.

DEL AMBIENTE

Belén.

Tú ¡Oh, Bethelém de tierra de Judá! no eres la menor en los confines de la tierra, porque de tí saldrá un Guiador que apacentará a mi pueblo de Israel.

San Mateo, Cap. IV. V. 5.

I

Todos los profetas habían hablado de la venida al mundo del Hijo de Dios, según la promesa hecha a nuestros padres.

Vaticinaron los desastres, las plagas que amenazaron su patria y merecieron el nombre de *Profetas*; predijeron la venida del Mesías, cumpliéndose y bien puede dárseles el título de *historiadores*.

Cupliéronse las cuarenta semanas anunciadas por Daniel y el cetro fué arrancado de las manos de Judá; aproximábase la época en que debía descender de los cielos a la tierra *el deseado de las gentes* de buena voluntad, aquel a quien Moisés logró ver solo en espíritu.

Y hallábase el Universo en paz; pero en la más espantosa servidumbre. Las puertas del templo de Jano habían sido cerradas al extender Augusto sus conquistas, y Roma, la prepotente Roma, cumplía la misión providencial que le confió el Eterno extendiendo la unidad política, derribando nacionalidades, asi-

milando todos los pueblos a sí misma, destruyendo cuantos obstáculos oponíanse a la predicación de la nueva doctrina; esa doctrina sublime; grandiosísima, que había de extenderse rápida como el rayo por todos los confines de la tierra. Y cómo no, si la moral del Evangelio fué, es y será la más santa, más divina y más humana que púdose predicar y establecer para domeñar la fiera, el perverso instinto, no ya del hombre primitivo, sino del hombre de todas las edades?

La batalla de Accio dió honores, poderes, riquezas a aquel rey de los reyes en el mundo, al gran César Augusto; pero, así como desconocía la verdadera extensión de la tierra que conquistaba, ignoraba el número de súbditos, mejor dicho, el número de esclavos que tenía derecho a uncir a sus carros de batalla.

Poco importaba al César no poder señalar la extensión de sus dominios: satisfacería más a su soberbia, halagaría más a su indomable orgullo, conocer el número de parias infelices que podía encadenar y mandar enmudecer, y a este objeto ordenó por edicto el empadronamiento de todos los habitantes de sus vastos estados, que bien puede decirse lo eran a la sazón toda la tierra hasta entonces conocida.....

Con objeto de cumplir las órdenes de Augusto, un pobre carpintero conocido en Nazareth por el nombre de *Josef*, partió de esta ciudad de Galilea para subir a Belén, de donde era oriundo, con *María*, su esposa, niña aún, de hermosura angelical, que se hallaba próxima a ser madre.

Iban a cuplirse las profecías y verificábanse las circunstancias todas anunciadas por el Oráculo de las Sibilas. Y sobrevino entonces algo así como una tregua a los continuos desmanes de los conquistadores; surgió algo así como un silencio grande sobre la haz de la tierra, sin duda para que la blasfemia del vencido, el grito de alegría del vencedor, los ayes lastimeros del herido en el campo de batalla, el choque de las armas, el correr de los caballos, el estruendo, en fin, de media humanidad que esclaviza a la otra media, no pudiera apagar la voz sagrada del Angel que sobre el portal de Belén cantaba el *Gloria in excelsis Deo*, ni el polvo de la tierra y el humo

del incendio oscurecer pudiera la estrella
brilladora del Oriente.

II

Nada hay más callado ni más blanco
que la nieve. Blanca y silenciosa está la
vega y blanca la montaña. Los altos
cedros, las pequeñas chozas, las redes de
las majadas, todos sufren la blanda pe-
sadumbre de la nieve.

¡Qué blanca monotonía! ¡Qué tristeza
más fría y más hermosa!

Porque la nieve es blanca, pero fría;
hermosa, pero triste.

Tristes como la nieve y el paisaje, allá
van subiendo penosamente la montaña
un hombre casi anciano y una mujer
casi niña. El se apoya en su cayado, ella
se apoya en el vigoroso brazo de su es-
poso, y cada vez que una cruel ventisca
los envuelve, estremécense de frío.....
¡Quién sabe si además de tener frío tien-
nen hambre!.....

La blancura de la nieve se oscurece.
No se ve el sol descender detrás de los
altos muros de Nazareth; pero el frío es
más intenso y la luz desaparece.

La noche va cerrando y ni en el
monte ni en la vega se divisa una vi-
vienda, donde reanimar los ataridos
miembros, donde tomar descanso, y si-
guen ascendiendo a la empinada cumbre
el hombre casi anciano y la mujer casi
niña. El suspira, ella llora..... ¡Pobre
cillos!

Allá lejos, muy lejos, se divisa una
casita blanca; y la mujer y el hombre,
haciendo esfuerzos supremos, andan y
andan ansiosos, como viajeros que en el
desierto arenal vislumbran en lontananza
el oasis mentido donde creen apaga-
rán su sed abrasadora.

Ya es cerrada la noche, y no pierden
no obstante el derrotero, y ¡Oh, alegría!....
ya tocan, al fin, las viejas tablas de la
puerta de la casita blanca.....

La noche es fría, triste, horrible. Del
último remolino de una fuerte ventisca,
nace otra más imponente aún. Hay que
pedir posada, que el hombre casi anciano
y la mujer casi niña, aquél da diente con
diente y ésta no puede tenerne en pie. Y
óyense en el silencio de la noche recios
aldabonazos, el chocar del hierro con la
tabla, y una voz congojosa que en cari-
dad pide abrigo.

Crujen los goznes de un pequeño ven-
tanillo, rasga en pequeño espacio las ti-
nieblas un morimundo candil, iluminan-
do apenas el ceñudo rostro del ventero
que lanza un recio—¿Quién vá?.....

—Miserables viajeros perdidos en la
nieve, espíritus que vagan, carne que
tiene frío.

Nada hay en el mundo que más ena-
jene la voluntad que la pobreza; la mi-
seria hiede y de ella se huye como de
cuerpoapestado.

—No hay posada, caminantes; mañana
será otro día.

Envuélvese de nuevo el ventanillo en
tinieblas, déjase escuchar en el silencio

de la noche una impía maldición, el gol-
pazo de una puerta que se cierra y el
resbalar de unos pies y un cuerpo que
cae en nieve.....

¡¡Qué frío más horrible!.....

III

Cuerpo débil, ánimo fuerte, materia
deleznable, espíritu vigoroso, sufrid y
andad, que es preciso cumplir las órde-
nes del César; seguir que falta poco.

Tras aquellos cenicientos montes que
coronan los cedros, aquellos cedros fron-
dosos cuyas extendidas ramas, cuyas
agudas copas, se esfuman nevadas en el
blanco horizonte, está Belén; Belén, el
pueblo de David.

¿No caminasteis entre las tinieblas de
lo noche? ¿No os dió valor vuestro espí-
ritu fuerte para haceros superiores al
pavor que horripila al escuchar el aullido
de los ambrientos lobos, y el temor de
verse abrir a vuestros pies insondables
precipicios? ¿No caminasteis sin sol entre
rudos ventisqueros?

Ya amaneció por Oriente y la luz fué:
las fieras han torcido a sus guaridas y
no os atacarán; resbalarán vuestras plan-
tas sobre la helada nieve; pero el abismo
no os podrá ser traidor. Verdad que
vuestros remos, entumecidos ya no sien-
ten; pero hay luz en el sol y en vuestros
ojos. Valor infelices caminantes, un
poco más de valor, que tras aquellos
montes, está Belén; Belén, el pueblo de
David.

Y allá, sudorosos, jadeantes, van des-
cendiendo a la vega un hombre casi an-
ciano y una mujer casi niña.

—No puedo más, las fuerzas me aban-
donan, desfallezco—dice María reclinan-
do su hermosísima cabeza en el hombro
de Josef.....

Cofúndese el sudor de aquellas frentes
y el hálito templado de sus bocas, y así
unidos, dando treguas a sus pasos vaci-
lantes, sostió ese un cuerpo en otro
cuerpo, un alma en otro alma, un sufri-
miento en otro sufrimiento.

—Dadnos fuerzas, Señor, para llegar
allá, que la carne no obedece porque
flaquea el espíritu.

Y algo así como música del cielo llegó
a los oídos de María, y entre aquellos
acordes melodiosos una voz dulcísima
que cantaba:

»No temas, hermosísima hija de Judea,
porque has hallado gracia cerca de Dios.

»Y he aquí que *concebiste* en tu seno
y parirás un hijo y llamarás su nombre
Jesús.

»Y éste será grande, y será llamado
hijo del Altísimo, y le dará el Señor
Dios el trono de David su padre.

«Y reinará en la casa de Jacob por
siempre, y su reino no habrá fin.»

No hay nada que más fuerza preste al
abatido como la palabra de Dios, y
María sintió *algo* que se agitaba en sus
entrañas, animando su carne, y *algo*
como soplo divino que reanimó su espí-
ritu. Y allá va apoyada en el brazo

de Josef, descendiendo por la brusca
pendiente, que Belén está cerca y ha de
cumplirse lo predicho por el profeta de
Babilonia.

Oscurécese el sol, que las nubes sur-
gen y se aprietan allá muy altas en el
espacio azul, y allí se cierne la pausada
lluvia que se hiela y congela, cayendo
sobre el monte y la vega convertida en
copitos de nieve.....

El frío aprieta, que la tarde muere, y
rinde el causancio; pero a pocos pasos
hay abrigo, que Belén ya está allí.

Y en miserable casucha abandonada,
que se rindió bajo la pesadumbre de
sus años, refúgianse Josef el de la flori-
da vara, y María la hija de Judea, la de
virginal pureza, que no hay medios bas-
tantes para pagar posada. El frío arrecia:
hay que buscar calor en el calor ageno.
En el establo hay abrigo, que es mucho
el heno que tapiza el suelo, hay carrizo
en la techumbre, y el hálito de las bestias
templa el rigor de la nieve.

Pobre, misero refugio da el Señor a
los fatigados caminantes; pero pueden
hallar dulce descanso y alegría al cora-
zón, que los días pasaron y las horas
se cumplen, y con ellas lo anunciado por
el profeta de Babilonia.

Restaban al sol siete horas de carrera
para lanzar sus rayos sobre el reino de
Judá. Era la media noche y de en medio
de sus tinieblas surgió la luz; el pastor
guiador del pueblo de Israel, Jesús, el
reparador prometido al pueblo de Dios,
nació al fin en el establo. Harapos le en-
vuelven, pesebre es su cuna.

¡Gloria a Dios en las alturas y paz en
la tierra a las gentes de buena voluntad!
que el Mesías ha venido, según predijo
el profeta de Babilonia.

IV

En el monte y en la vega hay rediles
sin cuento, en los rediles ovejas y a su
cuidado pastores.

Hay en el cielo nubes, nieve en el es-
pacio, nieve hay también en la vega y en
el monte.

Rásgase el cielo e inúndase de divina
claridad, porque es divino el Angel de
dorados velos que se muestra a los pas-
tores.

—No temáis nada—dice el Angel,—
pues os traigo una nueva que será para el
pueblo de inmenso regocijo y de singular
contento.—En la ciudad de David acaba
de nacer el Salvador, que es el Masías
prometido.

Y aconteció que como el Angel se fué
de los pastores al cielo, los pastores dije-
ron los unos a los otros:

—Pasemos, pues, hasta Belén y vea-
mos esto que ha sucedido y que el Señor
nos ha manifestado.

Y, abandonando ovejas y rediles, ta-
rros, rabeles y atillos corrieron a Belén
y prosternáronse ante Jesús, cuyas plan-
tas templaban su alientos el buey pacien-
zudo y la mula traidora la del vientro
maldito por María.

«E interín el Hijo de Dios se revelaba

de tan humilde modo a los pequeños, aparecía en Oriente una estrella de vivísimos reflejos para los grandes; y seis días después, tres magos y su lucida corte, guiados por el astro luminoso que marchaba delante de ellos, llegaron al portal de Belén y adoraron, como los pastores, llenos de caritativos, fervor al niño recién nacido. Después, abriendo sus tesoros, le ofrecieron oro como a un rey, mirra como a un redentor e incienso como a un Dios.»

V

«¿Qué epopeya—dice un gran escritor,—se encontró nunca tan sencilla y tan sublime a un mismo tiempo?

Estos magos representan todas las razas y todos los tipos de la humanidad, así como aquellos pastores representaron al pueblo, llamados a un mismo instante al renacimiento y a la redención que se hallaba en un miserable pesebre, pero donde aparece clara y brillante luz de una nueva civilización.

Salud a tí, Belén de tierra de Judá, no la menor en los confines de la tierra, que de tí surgió un guiador para apacentar al pueblo de Israel; salud a tí Belén de tierra de Judá, que allá en tus vegas vino Jesús al mundo, no solo a dar testimonio de todas las virtudes con sus predicaciones, sino también a legar a los hombres, a la familia, un ejemplo inmortal de la humildad, la obediencia y sumisión de los hijos a los padres, principio fundamental que constituye la familia, base de la sociedad común.

Salud a tí, Belén de tierra de Judá; suelo bendito de todo el mundo cristiano; salud a tí que en tu seno, del seno de María nació Jesús que es la igualdad de los hombres ante Dios.

Javier Soravilla.

Nochebuena.

En el correr del tiempo llegamos un año más a esta fecha que se tanto conmemora, que tanto representa. El día más grande de la humanidad, aquel en que el sér divino apareció a la luz del mundo, trayendo su misión celestial y sagrada, le recordamos anualmente en esta época del frío y la tristeza: y ante la superior idea del momento en que el Salvador vino a la vida, denominamos *nochebuena* a la del 24 de Diciembre.

Veinte siglos han pasado desde que la semilla cristiana cayó en el alma de las sociedades: veinte siglos que de múltiples maneras se han querido poner en práctica la paz completa y el común bienestar que anhelan el más sabio Maestro; veinte siglos, que la *Nochebuena* nos sorprende al término de cada anualidad, como para avisarnos que Cristo predicó algo nuevo; algo para estrechar el lazo

que une a los hombres para hermanarlos en espíritu, ya que tan despreocupados vivían de ser común la arcilla de que todos procedemos.

Saludables, y más que saludables, sublimes principios los que se van definiendo desde su aparición en el mundo hasta la muerte del hijo de Dios: que llaman a unos hombres en auxilio de otros, a unos pueblos para convivir felizmente con los demás.

Pero ni en los veinte siglos que van de la era cristiana, ni tal vez en otros veinte que sigan, se verán logrados el sosiego y la calma en la vida terrena. La *Nochebuena* nos señala que termina después del sin cesar combate de las pasiones y debilidades del corazón, e indicándonos al mismo tiempo un año que viene, nos invita a pasarlo de manera perfecta, con cariño hacia todos y perdonando a quienes nos ofendan. Y pasados los primeros días de ese año nuevo, recomenzamos la batalla del engaño, del odio, de la maldad: porque las condiciones en que el vivir se desenvuelve no varían.

La pobreza más bien aumenta que disminuye y cada instante sus lamentos son más fuertes y sensibles. Ante que tanto se habla de progreso y la miseria sigue matando de hambre a número considerable de desamparados, los miserables protestan con energía justa de las riquezas acumuladas en privilegiadas manos.

Los poseedores de grandes fortunas solamente laboran por su aumento y exclusivo disfrute, sintiendo miedo al pobre que sumiso les pide una limosna, reflejando en la mirada la indignación de sus almas desvalidas. Y para acallar sus gritos de adversidad, ellos en general prosélitos de la religión que a todos fraterniza, en algunas ocasiones se desprenden de un insignificante puñado de pesetas que donan a los desgraciados, sin dejar de procurar que en las columnas de los periódicos de mayor circulación aparezcan sus nombres entre frases ensalzadas de la más sentida caridad, cual si en verdad no fuera debido a un deber moral que se les impone y ni mucho menos espléndidamente satisfacen.

La clase media, víctima de las exigencias del lujo y de la escasez de medios, se desenvuelve casi artificialmente.

Y la *nochebuena*, haciendo un alto en la infeliz carrera, nos ilusiona durante algunas horas, las en que vino al mundo el Mártir de las mismas iniquidades que siempre abriga nuestro corazón: en ellas

nos sentimos hermanos y quisiéramos amarnos. Al siguiente día ya no lo somos.

El Dómine Prudencio.

Crepúsculo Vespertino.

De la pradera vecina asciende el divino olor de las flores recién abiertas, mezclado con la tónica y vivificante brisa de la montaña próxima.

El aliento de la primavera se siente por el gorjear de los pajarillos, y la sábana tenue de un verde manzana que guarda en su seno simpáticos arbolitos bien repletos de hojaresca. Por un hueco de la estancia se oyen distintamente los rumores de la naturaleza en un atardecer de Abril. ¡Solamente el rumor del mar faltaba para contemplar el cuadro! Ese rumor, que por encima de todos los rumores vagos del campo, es un *sostén* inmenso que armoniza el canto de la primavera, formado por el cabecear de los álamos que mueve la brisa, por las hierbas al rozar, y el tocar monótono de un esquilón lejano.

Exaltan el atardecer de Abril las notas delicadas, finísimas, románticas, de los *lieder* de Schubert que el piano idealiza con su timbre aflautado. Ella toca al piano las románticas canciones germánicas interpretadas con aire tan sutil, tan suave, tan embriagador, que sus perfumes hechizan mi alma.....

Su alma se estremece con el arte, y yo me siento atraído por el hablar de aquellos ojos que revelaban espíritu de mujer inteligente.

María; tal es la divina niña que vivifica todo un mundo de delicias.

La más acabada figura humana que yo busqué tanto....

¡Sonaban las *lieder* de Schubert que el piano idealizaba con su timbre aflautado!....

José A. Buznego.

DE CASA

Muerte sentida.

Dolorosamente, con la sensación de lo imprevisto, hemos recibido la funesta noticia del fallecimiento de D. Isabelo Pintado y Díaz, padre de nuestros queridos amigos D. Ricardo y D. Florencio y tío carnal de nuestro Director.

Las bondades infinitas de su carácter, las virtudes que le adornaban y la honradez que fué su norma, han contribuido a que su muerte haya sido llorada y sentida por cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Al entierro, que por disposición expresa del finado se verificó humildemen-

te, con la modestia que caracterizó todos los actos de su vida, asistieron nutridas representaciones de todas clases de la sociedad.

A las muchas manifestaciones de pesar que en estos momentos recibe su atribulada familia, unimos la de esta Redacción, que sinceramente se asocia a su profundo dolor, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Ilegalidades que el Ayuntamiento ha cometido con la discusión de los presupuestos:

1.º No dejar discutir los presupuestos que solicitaron varios Concejales.

2.º No tenerlos expuestos al público los días que marca la ley.

3.º No ir acompañados por el informe del Síndico, en tiempo preciso, y

4.º Empezar a discutir los Ingresos sin conocer los Gastos.

DE INFORMACION

Misiones pedagógicas.

El domingo pasado, tuvo lugar en el salón de actos de la Diputación provincial, la solemne sesión de clausura, por el presente año, de dichas misiones.

Ocupó la presidencia el ex Subsecretario de Instrucción pública D. César Silió, que tenía a su derecha al Presidente de las misiones, D. Manuel Cano, al Inspector de la provincia Sr. Martín Chacón y el Secretario de las misiones, Sr. Martín Olivares; y a su izquierda, al Diputado a cortes D. Sergio Novales, a D. Severiano M. Anido, Coronel Director de la Academia y al ex Alcalde conservador D. José Benegas.

También se hallaban en el estrado, entre otras personalidades, el Senador Sr. García Patos, D. Antonio Piga, el Capellán mayor de reyes, D. Francisco Frutos Valiente, y representaciones de las autoridades tanto civiles como militares.

El público era numeroso y distinguido.

Comenzó el acto, leyendo una bien escrita memoria, el Sr. Cano, en la que puso de manifiesto la labor llevada a efecto por la Junta y la satisfacción que le producía ver compensados sus esfuerzos con el apoyo incondicional de muchas personas cultas.

El Sr. Frutos Valiente pronuncia con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados, un brillante y magistral discurso para desarrollar su tema «El hombre completo, ideal de la Pedagogía moderna.»

En brillantes párrafos, en los que es interrumpido por frecuentes y calurosos aplausos, hace historia del concepto del hombre, para deducir la necesidad en nuestros tiempos, de cultivar la conciencia, el patriotismo y el carácter,

CLÍNICA MÉDICA

DEL

Dr. Teodomiro Herrera Barroso

Con título profesional de varias facultades, establecido en Madrid.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos respiratorios, nerviosos y de la piel, por los más modernos procedimientos.

RADIUNTERAPIA.—Las estadísticas comprueban constantemente los éxitos obtenidos con el empleo del Radio en las enfermedades siguientes: Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciática; afecciones de los órganos respiratorios, bronquitis agudas y crónicas, laringitis, afónicas, etc.; enfermedades de la piel.

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 6 en el Hotel Paris, lunes, martes y miércoles. Clínica en Madrid, Infantas, 4 y 6, los demás días restantes de la semana.

al mismo tiempo que el desarrollo del organismo.

Termina su elocuente peroración diciendo que piensen los Maestros que de ellos depende el porvenir glorioso e inmortal de España.

Una salva de aplausos acoge las últimas palabras del elocuente orador, y es felicitado por la presidencia y demás personalidades que ocupaban el estrado.

A continuación, hace uso de la palabra el ilustrado Comandante y profesor de la Academia de Infantería, Sr. Méndez Tourné, que desarrolla su tema. «Problema militar» bajo su triple aspecto social: el hogar, la escuela y el cuartel.

Combate el antimilitarismo y defiende el lema Dios, Patria y Rey, en el que está inspirada nuestra actual monarquía y preconiza la oración y educación militar en la casa y en la escuela como medio de salvar todos los obstáculos y disipar las sombras que en el horizonte se divisan.

El Sr. Piga expone el objeto de las misiones, que califica de verdadero apostolado, y que está inspirado en la realidad y no en utopías.

Expone en floridos párrafos que el fin que se proponen al recorrer los diferentes pueblos, no es hablar á los maestros, sino al pueblo en donde reside la rémora, que entorpece e impide todos los buenos deseos de los que intentan hacer algo por la educación popular, y termina declarándose optimista respecto al resultado de estas conferencias.

Es muy aplaudido.

Después hace uso de la palabra el Inspector de escuelas de la provincia Sr. Martín Chacón, que expone los propósitos que le han animado al organizar estas Misiones, frutos conseguidos y las grandes esperanzas que abriga para el porvenir, ayudado por los valiosos elementos que forman la Junta.

Dedica párrafos de agradecimiento a toda la Prensa, que, con sus informaciones, ha interesado y fijado la atención pública en estos asuntos y a su vez estimulado el celo de los demás.

Es muy aplaudido este incansable luchador de la cultura popular.

Don César Silió se levanta para hacer el resumen de lo dicho por los oradores.

Dice que es imposible hacer labor

docente sin tener un verdadero amor al prójimo.

Ataca elocuentemente la escuela neutra que califica de máscara suicida ante la que se ocultan los verdaderos fines que les anima y que no puede dar otros frutos que los que ha reportado en Francia. La neutralidad—añade—es la que puede haber entre el error y la verdad.

Concibe la escuela contra Dios, abiertamente en contra, pero no la concibe sin Dios. Une la síntesis de los discursos de los Sres Frutos y Méndez, y dice que su resultante es como la fusión de la educación espartana y ateniense.

Diserta brillantemente sobre el pesimismo y optimismo a que se refirió el inteligente Dr. Piga, que son un canto a la Patria y al Ejército y termina su improvisada y elocuente oración elogiando el celo que anima a los que forman las misiones y la conveniencia de que esas campañas regeneradoras sean muy frecuentes.

Es muy aplaudido y se da por terminada la conferencia.

La brillante banda de la Academia de Infantería, amenizó el acto, interpretando obras de su escogido repertorio.

Para terminar, un aplauso a los organizadores y muy especialmente al señor Martín Chacón, alma y vida de estos hermosos actos y que en el próximo año se repitan con los mismos éxitos que en el presente.

Fray Clarines.

PAGINAS FESTIVAS

Pasado mañana se sorteá.

Estamos próximos al gran momento nacional, a la apoteosis del gordo, como le llaman familiarmente todos los que aspiran a su codiciada herencia de veinticuatro millones.

Pasados estos dos días mortales, las inquietudes y las zozobras de los jugadores se habrán calmado ante la aparición de S. M. el Premio Grande.

No conozco nada tan cautivamente español como la lotería; esperar lo todo de la casualidad, fiar el porvenir a la muerte, dormir tranquilo, en la seguridad de que en el décimo adquirido llevamos un cheque a la vista, son propiedades

tan genuinamente españolas, como las supersticiones de creer que saldrá premiado porque acaba en trece, o porque sumado termina en impar, porque se compró a un jorobado, o porque nadie le quería y era un décimo devuelto de una administración de provincias; porque si el décimo es de la privilegiada clase de devueltos, entonces, ¡oh!, el premio es infalible, y si al comprarlo no se mira el número, ya no hay duda, lo que se compra no es un décimo, sino un talón contra el Banco de España. No encuentro nada comparable al aficionado a la lotería, como no sea el aficionado a los toros; nada les desengaña ni les convence, el uno como el otro, se pasan la vida reuegando de la fiesta taurina y de la fiesta grande, pero a la corrida siguiente y a la primera extracción, el uno compra una barrera y el otro un décimo, y aquella vez la cosa va de veras, porque el ganado tiene una preciosa lámina, o porque el número es completamente *pelao*, otro azar que también tiene muchos admiradores.

Nada influyen los años, ni la pérdida de las ilusiones en la lotería: lo mismo compra el mozo de veinte años, que el anciano que está ya en el índice de la vida. Nada tan portentoso, tan encantador como la lotería; en tanto, hay jugadores generosos que dan participaciones a todo el mundo, hay otros absorbentes, reconcentrados; que no dan ni una peseta a su padre, como ellos dicen, y son la desesperación de los compañeros de tertulia, que en esa contrariedad ven un excelente augurio.

Otra clase es la de los caprichosos, de los que dicen: «No, en este décimo no le doy a usted nada, lleve usted algo en el otro que juego, si quiere», preferencias que obedecen a cálculos prudenciales y a un «me da el corazón.....»

Los hay que fían poco en la suerte de Madrid, encargan los décimos a capitales de provincia de tercer orden, y a muchas cabezas de partido, completamente confiados en que son dueños del formidable secreto de ganar a la lotería.

Otras veces dan en el toque, encargando a un amigo que tenga buena mano, acreditada en la plaza, de sacar el décimo, y como la vanidad ya se sabe que es la primera condición humana, el amigo elegido para esta difícil comisión se da tono diciendo: «Le advierto a usted que yo no juego nunca, pero dos veces que he sacado un décimo para un hermano mio, las dos veces han salido premiados». Naturalmente, luego resulta que no hay nada de lo dicho ni de lo premiado.

Pero los más dignos de compasión son los plañideros, los que no han disfrutado de la fortuna por un número. ¿Cabe cosa más horrible y desesperante? Estos lloran hasta el otro sorteo su desventura. ¡Por un número! ¡Como si no representara una distancia enorme!

¡Por un número se libra un mozo de

ser soldado, y no hay mayor felicidad para una madre!

Y para terminar. Predicaba en un pueblo cierto sacerdote contra el vicio de la lotería, que calificaba de pecado grave y animado con el efecto que causaba el sermón entre los fieles, decía: «Porque esas personas que sólo piensan en el número 39.422 o en el 15.848, que no viven con la avaricia de si saldrán premiados o no, caminan desde luego a su perdición en esta vida y en la otra».

Terminó el sermón, bajó el predicador del púlpito muy satisfecho de haber estirpado de aquel pueblo tan funesta afición, y no bien llegó a la sacristía, dos viejas penitentes de las más ejemplares se le acercaron para decirle: «Diga usted, padre, ¿son los números 39.422 y 15.848 los que ha cantado usted en el sermón? Porque nos da el corazón que van a salir premiados». Conque truene usted contra la lotería.

Luis Gabaldón.

Planes de un pavo.

Apurar, cielos, pretendo lleno de dolor profundo ¿por qué vine yo a este mundo a sufrir suplicio horrendo? Aunque si vine, ya entiendo quién la culpa habrá tenido, la fatalidad ha sido, que haciendo del hombre esclavo al *pavo*, quiere que el *pavo* nazca para... ser... comido.

Saber quisiera, Señor por qué mi destino es tal que habiendo tanto... *animal* soy quien lo pasa peor; metido en el asador protesto por lo ilegal: que un Concejal coma y... tal como yo como, inocente... ¿Por qué, por qué, Dios clemente, no me has hecho Concejal?

Nace de un golfo un torero al capote aficionado y logra verse encumbrado y logra tener dinero; y el mundo ¡destino fiero! que ya sabe de memoria las páginas de su historia, da su culto al que yo pinto, y a mí, con mejor instinto ¡me comen en pepitoria!

Nace un hombre afortunado, y si conoce el registro llega por fin a Ministro o al menos a Diputado; por todos es adulado, y con su soberbia lleno él sólo se juzga bueno y á los demás tiene encono... ¡y a mí, que nada ambiciono han de servirme relleno!

En llegando a esta cuestión mis ojos el llanto escalda y quisiera de mi espalda arrancarme algún alón,

¿qué ley, justicia o razón con un criterio venal quiso no goce yo igual que un Diputado, un torero, un ilustre Consejero ó un pobrete Concejal?..

Esta es la ley del embudo, razón de la sin razón que inventó un mal corazón con la infamia por escudo. ¡Cómo Dios criarme pudo *pavo*, bueno e inocente para que el hombre... indecente haga torrezno en sus Pascuas, del mundo, al ser más paciente!

Pablo Posadas.

En el ñoco.

Diálogos cogidos al vuelo.

—Mire Ud. D. Inocente ¡qué precioso nacimiento!

—Déjeme Ud. D. Toribio de semejantes tonterías; me encocoran esos armatostes. ¿Querrá Ud. creer que apesar de encenderle todos los años, todavía no he visto yo claro el nacimiento de mi hijo Agapito?..

—No es extraño, siempre fué usted corto de vista.

La mamá. — Pepito ¿qué Belén te gusta más?

El niño. — ¿A mí? El que tiene papá con la niñera.

La niña. — Papá, quiero un nacimiento.

El papá. — Calla, hija, calla; todavía no tienes tú edad para esas cosas; más adelante... veremos.

Para la Historia de Bueno: «Sería como tocar al Sol con 400 pesetas».

¡Bueno párrafo para una novelita está lo «Julio Verne»!

CARMEN ARCEGA DE LA MADRID
PROFESORA EN PARTOS

Ex interna de la Facultad de San Carlos.

Aguila, 15, 2.º—Toledo.

NOZAS MUNICIPALES

Sesión del 11 de Diciembre.

En la Presidencia el Sr. Ledesma, y en los escaños los Sres. Castellanos, Gutiérrez, Moraleta, De la Cuerda, Azuela Medina, Ortiz, Rodríguez, Guzmán, López (D. L.), Peláez, Bueno, Martín Cleto y Arcal.

Es aprobada el acta de la anterior y se pasa a la

ORDEN DEL DÍA

Instancia de D. Alberto Bretaño, que

solicita giren una visita de inspección a una casa, depósito de substancias inflamables, que pasa a la Comisión correspondiente, para su informe.

Varias instancias pidiendo licencia para ocupar terrenos, que a excepción de una son concedidas por los informes de la Comisión que acompañan.

No habiendo pedido la palabra ningún señor Concejal la Presidencia levanta la sesión.

Junta extraordinaria de Asociados.

A las siete y media de la tarde del lunes la dió por abierta el Sr. Ledesma, con la asistencia de los señores Concejales siguientes: Castellanos, Gutiérrez, Moraleda, De la Cnerda, Azuela, Medina, Ortiz, Rodríguez, Guzmán, López (D. L.), Peláez, Bueno, Martín Cleto, Arcal, Cano, Muro, Pintado, López (D. R.) y quince señores Asociados.

Aprobada que fué el acta de la anterior, la Presidencia ordena la lectura de la memoria, que la Comisión de Hacienda presenta acompañando al proyecto de presupuestos, para el año 1913.

El Sr. Cano pide la lectura del informe del Sr. Síndico, que con arreglo a la Ley debe acompañar a los presupuestos, y la Presidencia le contesta que el referido señor no está en la localidad.

Interviene otra vez el Sr. Cano y como los Sres. Muro y Pintado que toman parte en el debate, opina que se ha faltado a sabiendas a la Ley y que por lo tanto quieren hacer constar en el acta, su más enérgica, pero respetuosa protesta.

El Sr. López (D. R.) opina lo mismo que sus compañeros Cano, Muro y Pintado, y por tan grave ilegalidad no considera oportuno discutir los presupuestos, retirándose del salón.

El Sr. Peláez conforme con dichos señores, solicita conste en el acta su protesta.

El Sr. Cano solicita las opiniones de los autorizados Concejales Sres. Medina y López (D. L.), pero la Presidencia, por los grandes vuelos que toma el debate, no oye dicha proposición.

El Sr. Ortiz, defiende a la Comisión que preside, de los cargos que se han hecho, quitándolos importancia, y declarando que a los ruegos que ha hecho al Síndico para que informase, le ha contestado que no tenía tiempo suficiente y solicita de sus compañeros de Corporación olviden los pequeños detalles (según él) mencionados.

Rectifican varios de los señores que para probar sus asertos, lean artículos de

la Ley y mencionan preceptos legales como es: QUE LA PROMULCACIÓN DE TODA DISPOSICIÓN OFICIAL ES EL SEGUNDO DÍA DE PUBLICARLO EN EL PERIÓDICO OFICIAL.

Después de un gran debate, los señores Muro, Cano y Pintado se avienen a discutir los presupuestos, con tal de que en lo sucesivo se cumplan todos los preceptos legales y a lo que contestan, el Sr. Ledesma que para el próximo año no estará en la presidencia, y el Sr. Ortiz que cumpliendo con los dictados de su conciencia cree no tener responsabilidad (Pero señores Concejales ¿para qué está la Ley Municipal?).

Con el fin de no entorpecer la vida administrativa del Concejo, se pasa a discutir los presupuestos, comenzando por Ingresos.

Con ligeras observaciones de los señores Cano y Ortiz si se debe o no disminuir la cantidad recaudada por el Teatro de Rojas con motivo la suspensión de funciones; queda aprobado el capítulo denominado PROPIOS que se eleva a la cantidad de 13.967,05 pesetas.

El Sr. Cano combate la rebaja de 25 pesetas a cada uno de los cajones en la Puerta de Visagra y destinados a la venta de vinos.

Los Sres. Ortiz y Fernández (Concejal y Asociado respectivamente) razona la rebaja en las grandes reformas, llevadas a cabo por los modestos industriales que ocupan dichos cajones y por haber solicitado una subvención.

El Sr. Muro se extraña de las 2.000 pesetas aumentadas en lo presupuestado por PRODUCTOS DEL MATADERO, pues los datos que tiene de años anteriores, no indican que hay aumento.

Le contesta el Sr. Medina, con datos tomados de contaduría, que se han recaudado mucho más en años anteriores y que la Comisión teniendo en cuenta esto, ha elevado hasta 47.000 pesetas, que es la cantidad total calculada.

El Sr. Cano pregunta por qué se disminuye lo recaudado por PRODUCTOS DE CEMENTERIO y lee unos datos para demostrar su aserto, contestándole el Sr. Ortiz en análogos términos que el Sr. Medina, que la Comisión, visto lo recaudado en años anteriores y pensando que cada año va disminuyendo la cantidad, es aprobado por unanimidad, los ingresos del matadero, en 28.500 pesetas.

Sin discusión es aprobado el ingreso por APROVECHAMIENTO DE AGUAS que se eleva a 33.000 pesetas y lo mismo lo recaudado por LICENCIA PARA CONSTRUCCIONES

CERTIFICACIONES, MULTAS, DEPÓSITOS PROVISIONALES, BICICLETAS, CONDUCTORES DE FLÚIDO ELECTRICO, ANUNCIOS EN LA VÍA PÚBLICA, ORGANILLOS CALLEJEROS Y ACOMETIMIENTO EN EL ALCANTARILLADO.

Por la salida del salón de varios señores Concejales y Asociados, el Sr. Bueno solicita de la Presidencia levante la sesión por no haber número suficiente, y así lo hace a las diez y cuarto de la noche, para continuarla al día siguiente a las cinco de la tarde.

Día 17 Diciembre.

Con la Presidencia del Sr. Ledesma y la asistencia de casi los mismos señores que el día anterior, declárase continuada a las seis y media de la tarde, la sesión municipal emprendida ayer.

El Sr. Cano para evitar lo ocurrido ayer, recuerda que hay preceptos legales que obligan a los Vocales a no ausentarse del salón, sin causa justificada y que pueden señalar las horas que ha de durar la sesión.

El Sr. López (D. L.) opina que no hay necesidad de señalar hora de terminar la sesión, porque el Reglamento interior señala el tiempo de duración de las sesiones, y como la Presidencia opina de la misma manera dice que la sesión durará hasta las ocho y media o sean las dos de reglamento.

Se abre discusión para la creación de un arbitrio transitorio, con que cubrir el presupuesto para la tráfda de aguas potables.

El Sr. Ortiz opina que esta discusión debe preceder a la aprobación de los gastos, por creerlo independiente del proyecto de presupuesto que se discute.

El Sr. Pintado opina de la misma manera que su compañero Sr. Ortiz y cree puede pasar a la Comisión por no haber pensado un arbitrio que dice ha tenido el mismo tiempo que él, se extiende en extensas consideraciones para combatir la esencia del presupuesto.

Intervienen los Sres. Moraleda, Pintado y Muro para demostrar de ilegalidad de empezar a discutir los Ingresos, sin conocer los Gastos.

El Sr. Ortiz cree que a los cargos que ha hecho a la Comisión le tocan por completo a él mismo, pues como individuo de ella ha debido proponer sus nuevas orientaciones; de los impuestos que propone, dice que, lo considera una BOFETADA al pueblo, porque mientras se le quitan 22.000 pesetas de la Tarifilla, se le quieren crear 70.000 pesetas y que la Comi-

sión no puede variar, a cada momento, las partidas de que constan los presupuestos, como puede hacerlo el Sr. Cano presentando enmiendas.

El Sr. Cano insiste en sus manifestaciones, y dice que hay un contrato con el Arrendatario de Consumos para cuando se cierre el presupuesto con déficit, consignarle los impuestos que se creen para nivelarlos; a lo que contesta el Sr. Ortiz que como los presupuestos no se han cerrado con déficit no ha lugar a cumplir dicho contrato.

(Se arma un escándalo formidable, porque todos los Vocales quieren hablar a un tiempo).

Los Sres. Muro y Medina se extienden en hacer un detenido estudio de las aguas, sin tener en cuenta lo poco oportuno del caso y gracias a la intervención del Sr. Pintado, que corta la discusión.

Intervienen en el debate varios señores y por unanimidad queda pendiente de aprobación el tercer capítulo de Ingresos. ¡Ya era hora!

Sin discusión se aprueban los capítulos referentes a BENEFICENCIA Y CORRECCIÓN PÚBLICA que importan 13.007,27 y 250 pesetas; como también el de EXTRAORDINARIOS que se eleva a 775 pesetas.

Al llegar al capítulo de RECURSOS LEGALES, los Sres. Cano y Muro piden la palabra para aclarar unas cifras que no confortan con el capítulo que se discute y para hacer constar que todos los artículos de este capítulo adolecen de lo mismo.

Los Sres. Medina y Ortiz creen perjudicar a intereses generales con la respuesta, y este último se levanta de su escaño y dirigiéndose al Sr. Cano exclama: «No puedo consentir que continúe la discusión por ese camino y decido salir del salón».

El Sr. Cano: «Eso no se puede consentir, Sr. Presidente, porque saliéndose falta número para continuar la sesión».

El Sr. Ortiz: Aunque se opongá S. S. (por el Sr. Cano) me marchó porque quiero, porque estoy harto de escuchar tonterías y simplezas desde que está S. S. en esta casa.

El Sr. Cano: Es una vergüenza, es intolerable, S. S. sabrá reconocer y mantener lo que acaba de decir.

Fuertes campanillazos de la Presidencia, sin conseguir mantener el orden.

(Sale del Salón el Sr. Ortiz y a continuación lo hace el Sr. Cano).

Interviene la Presidencia para decir, que, el anterior incidente es por traer a la sesión pública cosas que no deben

traerse y resultará de esto responsables los Sres. Cano y Muro que lo han promovido.

(Entran los Sres. Ortiz y Cano).

Los Sres. Asociados, Plaza y Fernández, protestan de las palabras tan soeces dichas por los Sres. Concejales en el transcurso del debate, y creen vienen a discutir los presupuestos con claridad y calma, pues de lo contrario se verían precisados a salir del salón y no volver a la Junta para presenciar tan repugnantes espectáculos.

¡BIEN POR LOS SRES. ASOCIADOS!!

El Sr. Muro, cree no haber dirigido palabras groseras a nadie, pues se ha reducido a pedir las cosas claras y perfectas.

El Sr. Ortiz, retira las palabras que pudieran haber molestado a alguno.

La Presidencia y el Sr. Cano declaran no haber sido palabras que pueda ofender y que no tienen importancia.

Vuelve la tranquilidad y rápidamente es aprobado el capítulo de RECURSOS LEGALES que importan 345.557,92 pesetas.

Se levanta la sesión a las ocho para continuar los *Gastos* mañana a las seis de la tarde.

* * *

Los mismos señores Concejales y Asociados de la anterior, y los Sres. Conde y Villarreal; en la Presidencia el Sr. Ortiz, declarada abierta la sesión, a las seis y media.

En el público gran expectación.

Se pone a discusión los *GASTOS* comenzando por *Gastos del Ayuntamiento*.

Se aumentan 300 pesetas al Sr. Secretario, 500 al Depositario, 250 al Contador y 250 al Oficial de Arbitrios entre otros aumentos.

El Sr. Pintado con gran elocuencia combate los aumentos, diciendo que mientras los auxiliares temporeros tienen el sueldo irrisorio de 730 pesetas, a los sueldos mayores se les aumenta caprichosamente.

El Sr. Cano está conforme con los aumentos pero no con que, a los auxiliares, que hacen un servicio fijo y permanente, se les conceptúe como temporeros, cuando una corruptela, como es que cobren de la lista de jornales, material de obras, etc.

El Sr. Muro dice, que si hace falta personal que se aumente la plantilla y de una vez para siempre, se aumente el sueldo a los empleados.

Se produce un debate entre los señores Pintado y Cano respecto a que los empleados entren por oposición; aprobándose el dictámen de la Comisión con los votos en contra de los Sres. Cano, Muro y Pintado.

El Sr. Cano solicita rebajen las 1.000

pesetas de representación del Alcalde a 500, pues cree suficiente dicha cantidad.

Los Sres. Medina y Ortiz lo creen necesario y se aprueban las 1.000 pesetas con el voto en contra del Sr. Cano.

Queda aprobado, que importan sesenta y dos mil ochocientos ochenta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

El capítulo segundo, POLICÍA DE SEGURIDAD que importa cincuenta y cinco mil trescientas treinta pesetas; se aprueba sin discusión.

(Ocupa la Presidencia el Sr. Ledesma).

En el capítulo tercero la partida destinada a Bomberos y Capataces, la impugna el Sr. Cano por no creer decoroso la asignación de 0'25 pesetas a un hombre.

La defiende el Sr. Ortiz diciendo que no se puede aumentarles, por desnivelarse los presupuestos con tantas aumentos.

Intervienen los Sres. Medina, Fernández y Cano, siendo aprobada la enmienda por 18 votos contra 10.

En la partida correspondiente al alumbrado, después de breve debate entre los Sres. Cano y Ortiz, acuerdan que continúe la cifra que señala la Comisión.

El Sr. Cano impugna la cantidad destinada a conservación de paseos y compra de árboles, por creerla exagerada.

Los Sres. Medina y Ortiz la defienden y dicen que creen pequeña para la importancia del arbolado; con el reto en contra del Sr. Cano es aprobada.

Subvención a la Banda Municipal.

Se promueve un largo debate en que intervienen los Sres. Cano, Bueno, Ortiz, Villarreal y Medina, abogando unos por la subvención y otros por disminuir lo asignado a la feria de ganados; se extienden en alabanzas mutuas (¡qué diferencia a la sesión de ayer!)

El Sr. Medina formula largas consideraciones sobre las ferias y festejos con el solo fin de censurar duramente a la Industria y al Comercio.

(Qué quiere S. S. después de distribuir el dinero caprichosamente, que la Industria y el Comercio sufrague todos los gastos de los señores Concejales; consignando cantidad suficiente, el Comercio y la Industria, y en general el vecindario, aportaría lo necesario para celebrar unas ferias decentes).

El Sr. Fernández muy oportuno, reclama las frases del Sr. Medina y pide un poco más de consideración a los industriales.

(Interviene el Contador, en prueba de agradecimiento, para que la partida de la Banda Municipal pase al capítulo IV artículo 9.º)

El Sr. Cano dice, que puesto que subvención es la que se da a la Banda de la Academia pase también a capítulo que oportunamente dice el Contador. (Risas generales).

Vista la plancha habida, se aprueba la subvención a la Banda Municipal en 400 pesetas, por 21 votos contra 8.

Como ha transcurrido más tiempo del

reglamentario se levanta la sesión a las nueve y media de la noche, para continuar mañana a las seis.

NOTICIAS

Nuestros queridos amigos González Alegre, San Juan, Saavedra e Infantes, han llegado a esta ciudad, para pasar las próximas Pascuas con sus familias respectivas.

Deseámosles feliz estancia.

El día 13 falleció el niño Luis Domingo Montes y García Frutos. A sus desconsolados padres hacemos presente nuestro más sentido pésame.

En atenta carta se nos participa que bajo la razón social de «Viuda de Eugenio Pinilla», continuará esta señora los negocios de su difunto esposo.

Habiendo conferido poderes amplios para que la represente en todos los asuntos, a su señor hermano político, D. Sebastián Díaz Marta.

A nuestra brillante lista de colaboradores hemos de añadir un prestigio más: Teodoro Muñoz Crego.

El Capitán de Infantería, D. Ignacio Crespo Coto, ha donado al Colegio de María Cristina, la cantidad de 340 pesetas, importe de la venta de su obra «Apuntes Históricos de la Real y Militar Orden de San Fernando.»

Han dado principio las obras para la instalación de un nuevo reloj en la torre del Hospital de Afuera, con gran contento de aquel tranquilo vecindario.

Se han efectuado los exámenes de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios en la Fábrica Nacional de Armas, distinguiéndose como sobresalientes los alumnos: Juan García Jiménez, José Cañamaque, Alejandro de la Cruz Requena y Pedro Fernández Ortega.

Felicitemos a nuestra distinguida amiga, D.^a Carmen Arcega por su reciente nombramiento de Profesora en partos de la Beneficencia municipal.

En la renovación de cargos del Centro de Artistas e Industriales han sido elegidos, Presidente D. Victoriano Medina; Tesorero D. Félix Marín; Secretario, don Manuel Ortega Vazquez, Vocales los señores Ormaechea y Muñoz.

EDICTO

En virtud de la providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Chamberí de esta Corte, con fecha 11 de los corrientes, en los autos promovidos por la Sociedad Cooperativa de crédito Hipotecario «El Hogar Español», representada por el Procurador D. Pedro Ramírez y González contra don Carlos y D. Pedro de Heredia y Carvajal para

hacer efectivo un préstamo hipotecario, se sacan a la venta en pública subasta que tendrá lugar simultáneamente en dicho Juzgado y en el de primera instancia de Torrijos, el día 20 de Enero próximo a las dos de la tarde, las fincas siguientes:

PRIMERA.—Un compuesto de tierras de labor denominado antes «Hereditad del Duque de Abrantes, labor de los Marqueses de Bedma», hoy administración de Novés de los Sres. D. Pedro y D. Carlos de Heredia y Carvajal, radiante en término municipal de Novés y pagos de Mendeño, Olmedillo y Olveite, formado por treinta y una partidas o trozos de tierra, cuya cabida total es de ochocientos cincuenta y siete fanegas y trescientos ochenta y dos estadales, siendo de a quinientos estadales a cada fanega, equivalente dicha cabida total a cuatrocientas dos hectáreas ochenta y nueve áreas y cuarenta y siete centiáreas, si bien al agruparse las treinta y una suertes de tierra de que se compone ésta finca, se consignó equivocadamente como cabida de ella, la de ochocientas sesenta y siete fanegas y trescientos noventa y dos estadales, equivalentes a cuatrocientas cuatro hectáreas, siete áreas y veintisiete centiáreas.

SEGUNDA.—Una tierra en término municipal de Novés, llamada «El Piquillo», de una fanega, equivalente a cuarenta y seis áreas, noventa y siete centiáreas, que linda a Oriente camino del Canto; Norte, tierra de Mariano Caso; Mediodía, otra de Juan del Alamo, y Poniente, herederos de Antonio Taranco.

TERCERA.—Otra tierra en dicho término titulada «Peujar del Cristo», al camino de Santa Olalla, de secano, con once fanegas, trescientos sesenta estadales, o sean cinco hectáreas, cincuenta áreas y cuarenta y nueve centiáreas, que linda a Oriente, tierras de herederos de Paula Portillo; Norte, las de Mariano Caro; Mediodía, herederos de Eugenio del Moral, y Poniente, otra de Mariano Ballesteros.

CUARTA.—Otra en dicho término llamada «Bramadero», de secano, frente a la anterior, lindando con el Prado ancho, que tiene de cabida cuatro fanegas y cuatrocientos cincuenta y siete estadales, equivalentes a dos hectáreas, treinta áreas y ochenta y una centiáreas; que linda a Mediodía, con el camino de Santa Olalla, Oriente, tierra de Gonzalo García; Poniente, otra de D. Angel Benayas, y Norte, la de Tomás Rodrigo.

QUINTA.—Una tierra lonquera de secano, del mismo término, pago de Alveite, llamada «Liebana», de veinte fanegas y ciento treinta y dos estadales, equivalentes a nueve hectáreas, cincuenta y una áreas y ochenta y una centiáreas, a la Cañada con la que linda por Poniente y por los demás vientos con tierras del Sr. Duque de Pastrana.

SEXTA.—Otra tierra titulada «Peujares de Valdemoro», en dicho término, subiendo al valle desde la vega a la cañada, sobre la izquierda, de secano, con nueve fanegas, y ciento once estadales, equivalentes a cuatro hectáreas, treinta y tres áreas y diez y seis centiáreas, lindante a Mediodía, con camino que de Torrijos va a Fuensalida, y con los demás vientos con tierras del Duque de Pastrana.

SEPTIMA.—Otra llamada «La Unquerilla Alta», en el mismo término, de secano, con nueve fanegas y doscientos cuarenta y cuatro estadales, equivalentes a cuatro hectáreas, cuarenta y cinco áreas, sesenta centiáreas, al camino de Torrijos a Fuensalida, con el que linda por Oriente y por los demás vientos con tierras del Duque de Pastrana.

OCTAVA.—Otra en el propio término, llamada «Villares», y antes la del camino de Fuensalida, de secano, con tres fanegas y doscientos once estadales, o sea una hectárea, sesenta áreas y setenta y tres centiáreas; que linda a Poniente, con dicho camino; Norte, el de los Villares; Mediodía, tierra del Duque de Pastrana, y Oriente, olivas de Nicolás Caro.

NOVENA.—Otra en el propio término, llamada «Maicara», o la de las olivas de los Villares, de secano, que consta de cuatro fanegas

y trescientos diez y seis estadales, equivalentes a dos hectáreas, diez y seis áreas y cincuenta y seis centiáreas, lindante a Oriente con olivas de herederos de Valentín Benayas y por los demás vientos, con tierras del Duque de Pastrana.

DECIMA.—Otra en el mismo término a la Albanega, cuyo nombre lleva, de dos fanegas y doscientos cincuenta estadales, o sea una hectárea, diez y siete áreas y cuarenta y dos centiáreas, de secano, que lindan a Oriente con tierra de D. Angel Benayas; Norte, otra de herederos de Sebastián Hernández; Mediodía, otra de los de José Caro, y Poniente, otra de los de Antonio Taranco.

UN DECIMA.—Otra en dicho término, a los Tizonas, de secano, de una fanega de cabida, equivalente a cuarenta y seis áreas y noventa y siete centiáreas, al camino alto, con el que linda por Norte, Oriente, con tierra de Julián del Alamo; Mediodía, con otra de los señores D. Carlos y D. Pedro de Heredia, y por Poniente, con otra de Julián Caro.

DUODECIMA.—Otra en el mismo término, en Maicomino ó Maicomínicos, cuyo nombre lleva, de secano, con dos fanegas equivalentes a noventa y tres áreas y noventa y cuatro centiáreas, que linda a Oriente, con otra de herederos de Gregorio Rodríguez; Norte, otra de Santos Caro, y Mediodía y Poniente, la de herederos de Juan Caro.

DECIMA TERCERA.—Otra en dicho término, al sitio de Valondilla, cuyo nombre lleva, de secano, con dos fanegas y doscientos cincuenta estadales de cabida, equivalente a una hectárea, diecisiete áreas y cuarenta y dos centiáreas, que linda al Norte, con el camino de Balondilla alto y olivar de Jerónimo Blanco; Oriente, las tierras de herederos de Paula Portillo; Mediodía, dicho camino, y Poniente, con olivar de D. Benito Caro.

DECIMA CUARTA.—Otra tierra en el mismo término, al camino que va a los Careabas, cuyo nombre lleva, de secano, con la cabida de dos fanegas, equivalentes a noventa y tres áreas y noventa y cuatro centiáreas, que linda por Mediodía, con el camino de la Dehesilla, Oriente, herederos de Tiburcio Alonso; Norte, otra de los de Nicolás Caro, y Poniente, otra de los de Jacinto Hernández.

DECIMA QUINTA.—Y una casa sita en la calle de Fajardo, del pueblo de Novés, señalada con el núm. 12, compuesta de diferentes habitaciones y dependencias altas y bajas, cuerdas, pajares, patios, pozo con pila y corrales, más un pico de tierra de un celemin y diez estadales, o sean cinco áreas y sesenta y tres centiáreas, titulado «Rincón del Porquero», no consta su extensión superficial y linda por la derecha, entrando en ella, con casa de Juan Villaluenga; por la izquierda donde tiene puertas accesorias, con el camino de Argollón que la separa de las eras de emparvar y por la espalda, con el mismo camino calle del Alamillo y callejuela sin casas.

El tipo para dicha subasta será el de 372.000 pesetas, en que en total están valoradas las fincas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de este tipo; debiendo los licitadores para tomar parte en el remate, consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicho tipo, advirtiéndoles que los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la Secretaría del que autoriza, donde podrán examinarlos los que lo deseen; debiendo conformarse con ellos los licitadores sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Madrid, 14 de Diciembre de 1912.—V.^o B.^o El Juez de primera instancia, José Martínez Enríquez.—El Secretario, ante mí, L. Fulgencio Musa.

Hay un sello que dice, Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de Chamberí. Madrid.

TOLEDO

Imprenta y Librería de Menor.

VISITAD EN MADRID LA

CASA L. DIEZ GALLO

donde encontraréis excelentes CHOCOLATES, CAFÉS, TES, y un gran surtido en BOMBONES, CAMELOS, NAPOLITANAS, etc.

Casa central: Costanilla de los Angeles, núm. 15.

Fábrica de Chocolates «El Molino».

SALCHICHERÍAS

= DE =

EDUARDO BAYO

CASA CENTRAL: ZOCODOVER, NÚM. 45

SUCURSAL: COMERCIO, 19

TELÉFONO 98.—TOLEDO

Esta Casa es la preferida por el público toledano, por que los embutidos frescos son elaborados

ÚNICAMENTE CON CARNE DE CERDO

La primera Casa en la fabricación de los ricos mazapanes de Toledo de legítima fama universal,

Confitería de

FRANCISCO MARTÍNEZ

Santo Tomé, 17, teléfono 77.

Una de las especialidades de esta Casa, son los albaricoques toledanos, conservándolos sin perder su jugo ni aroma. Pruébenlos y se convencerán.

Félix Riesco

«EL CISNE»

Fábrica de impermeables ingleses. En relación con las principales Sastrerías de Toledo.

Especialidad en impermeables militares.

PLAZA DEL PROGRESO, 3, PRAL.

MADRID

RELOJERÍA ✻ OPTICA

ELECTRICIDAD

EDUARDO ALVAREZ

Casa fundada en 1820.

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Mariano Rosell y Compañía.

— SASTRE —

Comercio, Cuatro Calles y Cordonerías, 2.

TOLEDO

Uniformes civiles y militares.

Trajes de paisano.

CHOCOLATES, CAFÉS, TES, TAPIÓCAS

COMPañÍA COLONIAL

Depósito general: Mayor, 18.—MADRID

GRANDES FÁBRICAS MOVIDAS A VAPOR EN PINTO

Centro de Periódicos, Papelería y Objetos de Escritorio

DE

Ramón Garrido

ZOCODOVER, NÚM. 44

TOLEDO

Gran surtido en postales.

FARMACIA DE SANTOS

Sales marinas.

Las mejores para tomar en casa baños iguales á los de mar. Paquete: 1,50.

Aguas minerales

Las personas que no pueden ir á tomarlas al pie del manantial, podrán tomarlas en casa: todas las principales, nacionales y extranjeras aguas de Cestona.—Insalus.—Solares.—Mondarís.—Sobron.—Verin.—Borines.—Carlsbad.—Vichy.—Evian.

ULTRAMARINOS PINOS

Y

FRUTERÍA

DE

DIONISIO ROJAS

1, Solarejo, 1

TOLEDO

ÉXITO GRANDIOSO DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA ¡1.500 ALUMNOS!

Internacional Institución Electrotécnica.

Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos, á Ingenieros Mecánicos-Electricistas, fundada en el año 1903.

Sistema de enseñanza por correspondencia con patente de invención núm. 44.117.

Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Regional Valenciana, y de Plata en la Internacional de Buenos Aires.

Este sistema no obliga al alumno á cambiar de residencia, siendo compatible con sus habituales ocupaciones, adquiriendo mediant él tan sólidos conocimientos, que han obtenido brillantes colocaciones los numerosos Ingenieros que han seguido sus cursos.—Extensas prácticas de Topografía, Hidráulica, Mecánica y Electricidad, con el material más completo y moderno.—Numeroso y docto profesorado.—Para informes, dirigirse á D. Arturo Martín, Ingeniero Teniente Coronel de Artillería Director de la Internacional Institución Electrotécnica, Peris y Valero, letras M. G., Valencia (España).

Nota. Esta Escuela no tiene nada que ver con la que recientemente anuncia el Sr. Cervera.

NUEVO HOTEL RESTAURANT

‘GRANULLAQUE’

BARRIO REY, 2, 4 Y 6.—TOLEDO

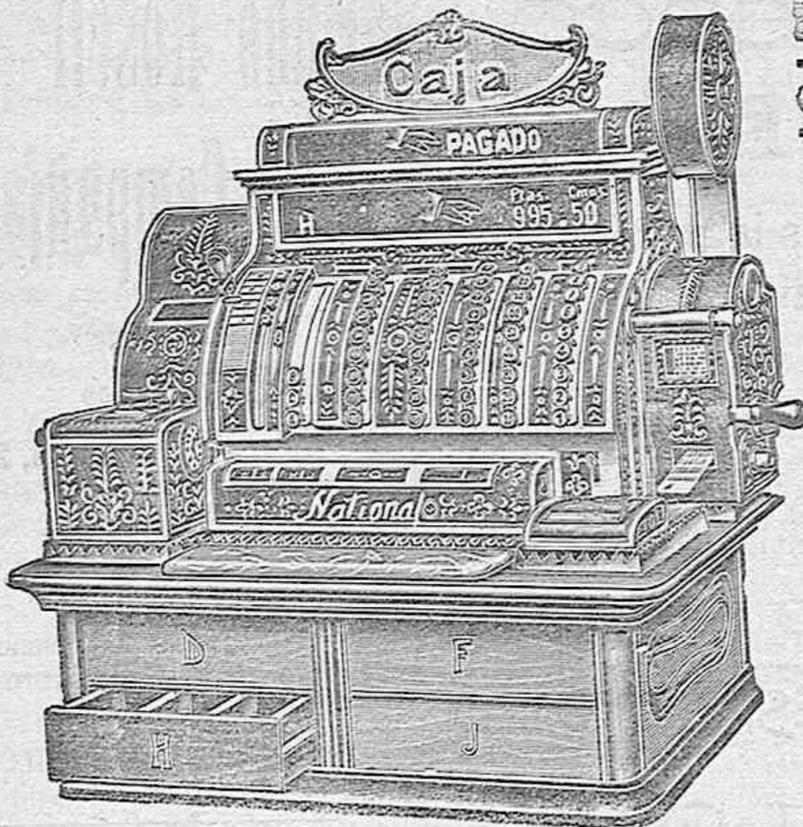
Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño.—Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet.—Teléfono.—Gran comedor con mesas independientes.—Cocina española y francesas.—Coche á todos los trenes.—Confort moderno.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento.—La RED TELEFÓNICA DE TOLEDO, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda cada cual de sus asuntos ó negocios.—Creemos no haya red en España que resulte tan barata.



Cuatro registradoras completas en una.

güen de llevar las cuentas de su negocio mientras que tenga usted que tratar con el negocio.

El precio e la Registradora es proporcionado á lo que la Registradora hace.

Hay una Registradora adaptada á sus necesidades.

Diganos la clase de negocio que usted tiene y el número de empleados que usted emplea y le enviaremos más información.

• Cajas Registradoras National. •

CUPÓN
PARA EL REGALO

Núm. 3.

TOLEDO 20 DE DICIEMBRE DE 1912.

Preciados, 11.

MADRID

ó I. Ferrero.

La Mata (Toledo).

Las Celdillas del Cerebro Comercial moderno están dentro de las Cajas Registradoras National.

Son de acero y ni pueden dejar de hacer lo que deben hacer, ni pueden cometer errores.

A estas Celdillas no les afecta ni les fatiga ni la agitación ni el sentimiento.

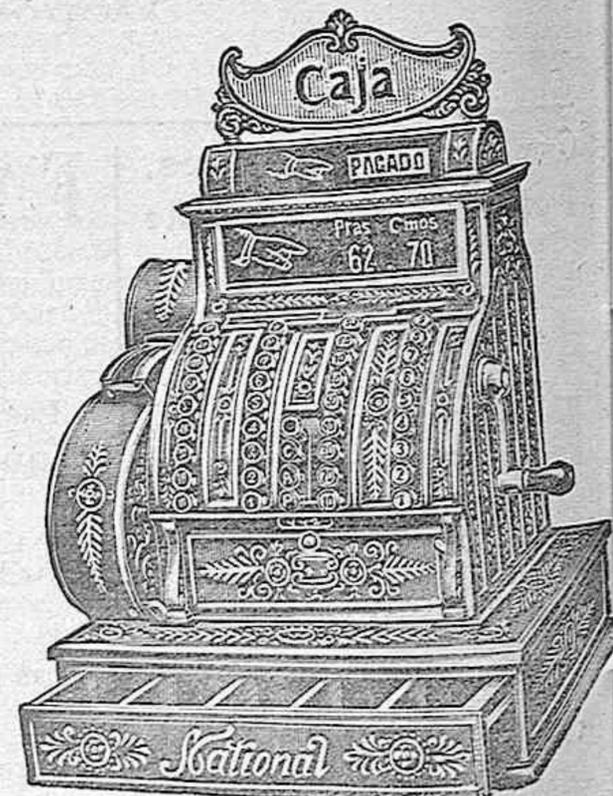
Ni los cuidados, ni el trabajo, ni la tentación pueden hacer que estas Celdillas dejen de engranar, y la mucha concurrencia de clientes no puede ser causa de que olviden algo.

Anotan los detalles de cada venta, y al cerrar el negocio cada día están tan descansadas como al empezar el negocio en las primeras horas de la mañana.

Tanto en el pequeño establecimiento como en el grande, trabajan de igual modo; ni temen ni favorecen.

Recuerdan aquellos detalles que no es posible para el cerebro humano retener.

Haga usted que las Cajas Registradoras National se encarguen de llevar las cuentas de su negocio mientras que tenga usted que tratar con el negocio.



Totalizadora e impresora de cinta y ticket.